INCLUYAMOS
Corporación Social

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021

GRUPO 2

NOMBRE DE LA CUENTA	NOTA	DICIEM 31/22	%	DICIEM 31/21	%	VARIACION	% Cr
ACTIVO							
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3	$ 88.355.392	8,89%	$ 51.375.166	5,91%	36.980.226	72%
CUENTAS COMERC. POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4	$ 735.478.133	73,99%	$ 629.957.976	72,50%	105.520.157	17%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**823.833.525**	**83%**	**681.333.143**	**78,41%**	**142.500.383**	**21%**
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5	$ 248.680.491	25%	$ 248.680.491	28,62%	-	0%
LICENCIAS		$ 1.725.148	0%	$ 1.725.148	0,20%	-	0%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	5	-$ 80.231.605	-8%	-$ 62.795.586	-7,23%	(17.436.019)	28%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**170.174.034**	**17%**	**187.610.053**	**21,59%**	**- 17.436.019**	**-9%**
TOTAL ACTIVO		**994.007.559**	**100%**	**868.943.196**	**100%**	**125.064.364**	**14%**
PASIVO							
Obligaciones Financieras Corto Plazo			0,00%		0,00%	-	0%
Obligaciones Laborales		$ 219.623	0,02%	$ 732.497	0,08%	(512.874)	-70%
CUENTAS POR PAGAR	6	$ 19.587.248	1,97%	$ 12.486.777	1,44%	7.100.472	57%
Impuestos y Gravamenes y Tasas		$ 2.721.818	0,27%	$ 3.232.242	0,37%	(510.424)	-16%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**22.528.690**	**2,27%**	**16.451.516**	**1,89%**	**6.077.174**	**37%**
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	6	$ 346.016.815	35%	$ 420.074.131	48,34%	(74.057.316)	-18%
TOTAL OTROS PASIVOS		**346.016.815**	**35%**	**420.074.131**	**48,34%**	**- 74.057.316**	**-18%**
TOTAL PASIVO		**368.545.505**	**37%**	**436.525.647**	**50,24%**	**- 67.980.142**	**-16%**
PATRIMONIO							
APORTES SOCIALES		$ 1.000.000	0%	$ 1.000.000	0,12%	-	0%
RESERVAS			0%		0,00%	-	#¡DIV/0!
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	7	$ 193.044.506	19%	$ 151.811.444	17,47%	41.233.062	27%
EXCEDENTE DEL EJERCICIOS ANTERIORES		$ 431.417.549	43%	$ 279.606.105	32,18%	151.811.444	54%
TOTAL PATRIMONIO		**625.462.055**	**63%**	**432.417.549**	**49,76%**	**193.044.506**	**45%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**994.007.559**	**100%**	**868.943.196**	**100%**	**125.064.364**	**14%**

YANNET LILIANA MESA MEDINA
C.C.42.793.127 Itagüi
Representante Legal

JORGE ELIECER CARDONA MARIN
T.P 187664 - T
Contador

INCLUYAMOS
Corporación Social

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A 31 DE DICIEMBRE 2022- 2021

GRUPO 2							
CONCEPTO	NOTA	DICIEMBRE 31/22	%	DICIEMBRE 31/21	%	VARIACIÓN	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	8	$ 1.386.296.986	259%	$ 1.838.533.720	415%	-$ 452.236.733	-25%
COSTO DE VENTAS	9	-$ 851.121.282	-159%	-$ 1.395.661.975	-315%	$ 544.540.692	-39%
DEVOLUCIONES							
INGRESOS NETOS OPERACIONALES		**535.175.704**	**100%**	**442.871.745**	**100%**	**$ 92.303.959**	**21%**
GASTOS OPERACIONALES							
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	$ 9	$ 323.902.356	61%	$ 251.104.543	57%	$ 72.797.812	29%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		**323.902.356**	**61%**	**251.104.543**	**57%**	**72.797.812**	**29%**
EXCEDENTE OPERACIONAL		**211.273.349**	**39%**	**191.767.202**	**43%**	**19.506.147**	**10%**
Mas Otros Ingresos Menos Otr. Gtos.							
+ OTROS INGRESOS NO OPER.	8	$ 821.359	0%	$ 8.460.453	2%	-$ 7.639.094	-90%
- COMISIONES BANCARIAS	9	$ 14.214.852	3%	$ 42.025.554	9%	-$ 27.810.702	-66%
- INTERESES	9	$ 4.835.349	1%	$ 6.390.656	1%	-$ 1.555.307	-24%
EXCEDENTE NETOS		**193.044.506**	**36%**	**151.811.444**	**34%**	**$ 41.233.062**	**27%**

YANNET LILIANA MESA MEDINA
C.C.42.793.127 Itagüi
Representante Legal

JORGE ELIECER CARDONA MARIN
T.P 187664 - T
Contador

INCLUYAMOS
Corporación Social

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF
A 31 DE DICIEMBRE 2022

NOTAS A LOS ESTADOS FUNANCIEROS

AÑO 2022

CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS

NIT: 900913366-3

INCLUYAMOS
Corporación Social

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF
A 31 DE DICIEMBRE 2022

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS, establecida de acuerdo a las leyes colombianas, es una entidad sin ánimo de lucro de responsabilidad limitada con un número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín bajo el Número 21-016737-21 con domicilio en Carrera 72B N°45F-34 Medellín, Antioquia, Colombia y su objeto social es:

- La Promoción del desarrollo, especialmente de las personas, familias, grupos y comunidades. Podrá realizar sus actividades en los siguientes ámbitos de acción: Educación, cultura, capacitación vivienda, tecnológicas, formativas, medio ambiente, desarrollo comunitario, primera infancia, microempresa, científicas, pequeña producción, consumo popular, derechos humanos, deportivo-recreativo, infraestructura, salud, en lo urbano y rural.

NOTA 2. BASE DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES.

2.1 Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la entidad.

La presentación los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en el detalle de cada nota.

El manual de Políticas Contables es la base para la preparación de la información financiera de la INCLUYAMOS bajo NIIF PYMES a partir del 1° de Enero de 2016, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, vigentes en Colombia.

Información financiera prepara con propósito de información general.

2.2 Negocio en marcha

La información financiera se prepara bajo el supuesto que INCLUYAMOS está en funcionamiento y continuará estándolo dentro de un futuro previsible.

Lo anterior supone dos cosas:

- Intención de INCLUYAMOS: La gerencia tiene la intención de continuar las operaciones en un horizonte de tiempo previsto.
- Capacidad de INCLUYAMOS: La gerencia no tienen la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

2.3 Elementos de los estados financieros

Para sus registros contables INCLUYAMOS define tres elementos en el estado de situación financiera:

- Activos
- Pasivos; y
- Patrimonio

Los Activos son un recurso controlado por INCLUYAMOS como resultado de sucesos pasados, del que INCLUYAMOS espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

El pasivo por su parte, es definido como una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, INCLUYAMOS espera desprenderse de recurso que incorporan beneficios económicos.

El Patrimonio es definido como la parte residual de los activos de INCLUYAMOS, una vez deducidos sus pasivos.

Rendimiento:

Se definen dos elementos para describir el rendimiento de INCLUYAMOS:

- INGRESOS:

 Se encuentra relacionados con incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entrada o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultados aumentos en el patrimonio, y no se encuentra relacionado con los aportes realizados por los asociados de INCLUYAMOS.

- GASTOS:

 Se encuentran relacionados con decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salida o reducciones de valor de los activos, o bien por la generación o incremento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio de INCLUYAMOS.

2.4 Reconocimiento de Activos, Pasivo, Ingresos y Gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

a) Es probable que cualquier beneficio económico fututo asociado con la partida llegue a, o salga de INCLUYAMOS
b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros: El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán, o saldrán, de INCLUYAMOS. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas, y para un grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes.

Fiabilidad de la medición: El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

2.5 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que INCLUYAMOS mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

a) Para los activos el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo

histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios.

b) Valor razonable el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

2.6 Responsabilidad en la elaboración de la información financiera

La responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros es de la administración de INCLUYAMOS.

2.7 Base normativa

El ministerio de Crédito y Hacienda Pública, emitió el decreto 3022 de diciembre 31 de 2013 las empresas que pertenecen al grupo dos.

INCLUYAMOS se encuentra clasificada en el Grupo 2, y aplica la NIIF para PYMES como su marco contable legal.

La elaboración de los estados financieros y sus revelaciones se encuentra sustentada en las siguientes normas:

Decreto3022 de diciembre 31 de 2016, decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, Por los cuales se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera.

2.8 Fecha de adopción de las NIIF para PYMES

En el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y cumpliendo con lo señalado en la NIIF para PYMES Sección 35 se definió la fecha de transición para el Grupo 2 como el 01 de Enero de 2015 INCLUYAMOS inició sus operaciones en el año 2016 por lo que no cuenta con periodo de transición y en este periodo se ve impedido a presentar estados financieros comparativos; los primeros estados financieros emitidos bajo NIIF para PYMES se emiten por el año que terminará el 31 de diciembre de 2016.

2.9 Moneda funcional

INCLUYAMOS ha establecido el Peso Colombiano como su moneda funcional.

2.10 Presentación razonable

INCLUYAMOS
Corporación Social

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF
A 31 DE DICIEMBRE 2022

Los estados financieros presentaran razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. La presentación razonable requiere que la representación fidedigna de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

2.11 Conjunto completo de Estados Financieros

El conjunto completo de estados financieros comprende:

a) Un estado de situación financiera a la fecha de presentación.
b) Un estado de resultado integral.
c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
d) Un estado de flujos de efectivo sobre el que se informa.
e) Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Efectivo y equivalente al efectivo

Política de Efectivo y Equivalente al Efectivo

RECONOCIMIENTO: La corporación reconocerá como efectivo y equivalentes en efectivo, el dinero que entra en caja y los depósitos en cuentas corrientes y de ahorros, con la finalidad de mantener la liquidez para cumplir con sus obligaciones inmediatas.

MEDICIÓN INICIAL: El efectivo se medirá inicialmente por el importe de efectivo pagado al momento de adquirir un bien o servicio para la corporación.

MEDICIÓN POSTERIOR: Su medición se realizará en unidades de la moneda funcional, el peso, moneda nacional.

REVELACIÓN: Debe revelar cada uno de los rubros que componen el efectivo y equivalentes de efectivo por separado, especificando toda la información necesaria que se desprenda de cada una de las cuentas.
Efectivo: deberá aclarar que parte del efectivo inmediato no está disponible, añadiendo las razones.
Banco: debe revelar el importe del efectivo en bancos, detallando con las respectivas cuentas bancarias que posea la Corporación.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
El saldo de esta cuenta está representado por:		
Detalle		dic-22
Caja	204.900	
Bancolombia - Cuenta Corriente	24.695.210	
Bancolombia - Cuenta Ahorros	63.455.282	
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		**88.355.392**
La cuenta bancaria se encuentra conciliada. Sobre este valor no existe restricción alguna.		

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Políticas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

RECONOCIMIENTO: La entidad reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos de cobro originados por la prestación de servicios, los avances y anticipos que realice la corporación para determinados contratos que permitan el mejoramiento y la calidad del servicio y por último los préstamos que se le concedan a los empleados de la corporación.

MEDICIÓN INICIAL: Las cuentas por cobrar por la prestación de servicios, se medirán inicialmente por el monto según la factura. Las demás cuentas por cobrar se medirán al valor de la factura o el documento equivalente.

MEDICIÓN POSTERIOR: Las cuentas por cobrar se medirán posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
La Corporación revisará las estimaciones de cobros y realizará una evaluación técnica del riesgo de insolvencia del usuario, para posteriormente realizar el respectivo deterioro del valor que se estime incobrable.
En el caso de los préstamos la corporación define estos créditos a corto plazo, es decir que no requerirá de cálculo del descuento a valor presente, es decir que se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir.

REVELACIÓN: La corporación revelará en las notas a los estados financieros un detalle de las cuentas por cobrar, indicando la edad de la cartera y las cuentas de difícil recaudo. Además, debe revelar cada uno de los anticipos y préstamos realizados, indicando el tercero, el monto y el concepto.

NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
El saldo de esta cuenta está representado por:		
Detalle		dic-22
Otras cuentas por cobrar	735.478.133	
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		**735.478.133**
Corresponde a cuentas por cobrar por serivios prestados de:		
CHEMONICS INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA	337.095.957	
COLOMBIAN OUTSOURCING SOLUTIONS SOCIEDAD POR ACCIONES S	195.000	
EVERGREEN SCHOOL S.A	20.000	
FRANCISCANAS DE MARIA INMACULADA	26.000	
MUNICIPIO DE DON MATIAS	298.487	
MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	20.055.000	
SUCESORES DE JOSE JESUS RESTREPO Y CIA S. A. CASA LUKER S. A.	21.433.361	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	81.000	
A PROVEEDORES	52.985.789	
A CONTRATISTAS	2.400.000	
A TRABAJADORES	289.255.474	
OTROS	4.487.794	
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	7.144.271	

Propiedad, planta y equipo

Políticas de propiedades, planta y equipo

RECONOCIMIENTO: La Corporación reconocerá como activos de propiedad, planta y equipo aquellos bienes que haya adquirido o construido, de los cuales la Corporación obtenga beneficios económicos futuros y cuyo valor pueda ser medido con fiabilidad. Al momento de adquirir o construir un activo podrá registrarse y valorarse por cada una de las partes que la Corporación considere significativas y que requieran llevarse de forma separada, siempre y cuando estos generen beneficios económicos futuros a la Corporación y el costo pueda determinarse de forma fiable.

MEDICIÓN INICIAL: La Corporación medirá inicialmente los elementos de propiedad planta y equipo al costo, es decir por el precio de adquisición, el cual comprende todos aquellos costos necesarios, incluyendo descuentos y rebajas, que permitan tener todas las condiciones necesarias para que el bien pueda operar de la forma esperada por la Corporación.

MEDICIÓN POSTERIOR: La corporación, utilizará el método del costo para la medición posterior de la propiedad planta y equipo, es decir, el costo de adquisición menos la depreciación acumulada, menos el importe acumulado por perdidas de deterioro. Los valores de mejoras o ampliaciones en que incurra la Corporación, se incluyen en el valor del activo inicial o si es el caso se podrá reconocer como un activo separado, siempre y cuando estos generen beneficios económicos futuros a la Corporación y el costo pueda determinarse de forma fiable. La Corporación, retirará de la contabilidad aquellos activos de propiedad planta y equipo, de los cuales no se espera obtener beneficios económicos futuros. Además, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca. La depreciación se calcula sobre el costo histórico bajo el método de línea recta; con base en las vidas útiles sugeridas por la Contaduría General de la Nación.

REVELACIÓN: La corporación revelará en las notas de sus estados financieros:
- Las bases de medición utilizadas
- Método de depreciación
- Las vidas útiles utilizadas
- El importe en libros
- La depreciación acumulada

Vida Útil

Activos depreciables	**Años de vida útil**	**Tasa anual**
Edificaciones	50	2%
Muebles y enseres	10	10%
Equipo de comunicación	10	10%
Equipo de transporte	10	10%
Equipo de cómputo	5	20%

Los activos inferiores a 12 UVT ($ 329.820 en el 2014) se reconocen directamente como costo o gasto; los bienes que su valor de adquisición se encuentre entre 12 UVT 50 UVT (329.0820 y 1.374.250), se reconocen como propiedad planta y equipo y se deprecian en su totalidad al mes siguiente de la fecha de adquisición.

NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
El saldo de esta cuenta está representado por:		
Detalle		dic-22
Equipo de Computación y comunicación.	225.955.942	
Maquinaria y Equipo	1.100.000	
Muebles y Enceres	9.709.686	
Equipos de telecomunicaciones	11.014.863	
Otros	900.000	
TOTAL COSTO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		**248.680.491**
INTANGIBLES		
Licencias		
	1.725.148	
TOTAL INTANGIBLES		**1.725.148**
DEPRECIACION ACUMULADA		
Propiedad, planta y equipo	- 80.231.605	
Total depreciación acumulada		**- 80.231.605**
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		**170.174.034**
Corresponde a la compra de un Computador Hp a Makal System,		
y a escritorios y sillas para dotación de la oficina		

Pasivos

RECONOCIMIENTO: Para un préstamo recibido de un banco, inicialmente se reconoce una cuenta por pagar al importe presente de cuenta por pagar en efectivo al banco (por ejemplo, incluyendo los pagos por intereses y el reembolso del principal).

• Para bienes comprados a un proveedor a crédito a corto plazo, se reconoce una cuenta por pagar al importe sin descontar debido al proveedor, que normalmente es el precio de la factura.

• El soporte del prestamos bancario será el pagare de la obligación junto con la carta de instrucciones, que estará a bajo responsabilidad de la administración. Mensualmente el banco deberá enviar el extracto de la obligación y se reconocerán los intereses y gastos directamente atribuibles a la obligación Financiera.

• Las cuentas por pagar se realizarán a 90 días o menos si se cuentan con los recursos. Si llegare una factura después del cierre se reconocerá con la fecha de radicación.

NOTA 6. PASIVOS		**368.545.505**
El saldo de esta cuenta está representado por:		
OBLIGACIONES FINANCIERAS		316.016.815
BANCOLOMBIA	316.016.815	
PROVEEDORES:		19.587.248
VRIOS	19.587.248	
CUENTAS POR PAGAR A:		2.941.441
CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO		
OBLIGACIONES LABORALES	219.623	
IMPUESTOS	2.721.818	
CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO		30.000.000
CLARA LINA MEDINA ARANGO	30.000.000	

Patrimonio

RECONOCIMIENTO: El patrimonio representa el valor residual de comparar el total de los activos después de deducir todos sus pasivos para cumplir con el objeto Social de la Corporación. Dentro del conjunto de cuentas del patrimonio se encuentran las reservas, las cuales son constituidas con los recursos de los excedentes de cada periodo, con el objeto de satisfacer requerimientos específicos.
Los activos comprados con reservas deberán ser reemplazados al momento de cumplir su vida útil.

NOTA 7. PATRIMONIO		
El saldo de esta cuenta está representado por:		
Detalle		dic-22
Aportes Sociales	1.000.000	
TOTAL RESERVAS		**1.000.000**
Reservas	-	
TOTAL RESERVAS		**-**
Excedente del Ejercicio	193.044.506	
TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**193.044.506**
Refleja el excedente del ejercicio durante el año 2020		
Excedente de Ejercicios Anteriores		**431.417.549**
Refleja el excedente acumulado de años anteriores	431.417.549	

INCLUYAMOS
Corporación Social

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF
A 31 DE DICIEMBRE 2022

Ingresos Ordinarios

RECONOCIMIENTO: La corporación reconocerá como ingresos, el recaudo proveniente de la prestación de los servicios prestados.

MEDICIÓN INICIAL: La Corporación tendrá en cuenta el principio de causación para reconocer los ingresos que se esperan recibir. Y se medirá al monto que expida la factura que los cuantifique.

REVELACIÓN: La corporación mostrará detalladamente el monto recibido por la prestación del servicio prestado.

NOTA 8. INGRESOS		
El saldo de esta cuenta está representado por:		
Detalle		dic-22
Ingresos de Actividades Ordinarias	1.386.296.986	
Otros Ingresos no Operacionales	821.359	
TOTAL INGRESOS		**1.387.118.345**

Costos y Gastos

Esta política debe ser aplicada al contabilizar tanto las perdidas como los costos y gastos que surjan de las actividades ordinarias de la Entidad.

NOTA 9. COSTOS Y GASTOS GENERALES		
El saldo de esta cuenta está representado por:		
Detalle		dic-22
Costos de Venta	851.121.282	
Gastos de Personal	75.907.903	
Honorarios	123.751.832	
Gastos Legales	3.131.400	
Impuestos	34.844.013	
Arrendamientos	26.707.391	
Contribuciones y Afiliaciones	305.250	
Seguros	1.916.673	
Servicios	25.686.213	
Gastos de viaje	2.928.507	
Diversos	2.880.155	
Operacionales de Ventas	8.407.000	
Gastos no operacionales	19.050.202	
TOTAL COSTOS Y GASTOS GENERALES		**1.176.637.820**

YANNET LILIANA MESA
Representante Legal

JORGE ELIECER CARDONA
Contador Público
T.P. 187664-T

INCLUYAMOS
Corporación Social

CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Corporación Social Incluyamos finalizados al 31 de diciembre de 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros de Contabilidad, Por lo tanto:

- Los activos de la Corporación Social Incluyamos existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) obtenidos o a cargo de la Corporación Social Incluyamos en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal Y Junta directiva el 15 de marzo de 2023.

YANNET LILIANA MESA
Representante Legal

JORGE ELIECER CARDONA
Contador Público
T.P. 187664-T

Dictamen Revisoría Fiscal para el año 2022

Señores
Junta de socios Corporación Social Incluyamos

Respetados Señores:

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley y en el estatuto de la Corporación social Incluyamos, en mi calidad de Revisor Fiscal, rindo mi informe correspondiente al año 2022 sobre las operaciones de la entidad.

Es mi responsabilidad, expresar una opinión sobre los estados financieros, la correspondencia, comprobantes, libros de actas, registro de asociados y el control interno de la Corporación, con fundamento en las evidencias válidas y suficientes, obtenidas a través del trabajo realizado en forma permanente, con independencia de criterio y de acción, y de cobertura total de las operaciones, áreas y procesos de la Corporación.

La administración de la Corporación suministro la información requerida y facilito los recursos técnicos y físicos requeridos para la realización de todos los procesos de revisión establecidos en el programa de trabajo de la Revisoría Fiscal.

Informe sobre los estados financieros consolidados

He auditado los estados financieros adjuntos de la CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022,
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación Social Incluyamos a 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de mi informe. Soy independiente de la Corporación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan.

Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación.

- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Corporación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, la compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta de socios y junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de

las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en las NIA para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

• Normas legales que afectan la actividad de la entidad.

• Estatutos de la entidad.

• Actas de asamblea y de junta directiva.

• Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno se utilizan referentes aceptados internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por la administración y el personal designado con el fin de proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión el control interno es efectivo y se han practicado las pruebas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a las decisiones de la asamblea y junta directiva, mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

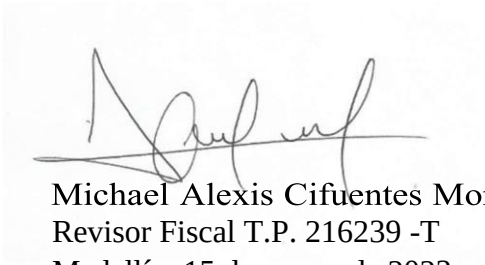
Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron

desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el período.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

A mi juicio, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva en todos los aspectos importantes.



Michael Alexis Cifuentes Mora
Revisor Fiscal T.P. 216239 -T
Medellín, 15 de marzo de 2023